

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 199 1 de febrero de 2021 PE/005043-01. Pág. 27498

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005043-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a distintas cuestiones sobre el remanente de tesorería del ejercicio 2018 y su no coincidencia con el Presupuesto Consolidado en el ejercicio 2019.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de enero de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/005041 a PE/005077.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Cortes de Castilla y León Resistro de Entrada Número Resistro: 10120 11/12/2020 12:11:33

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1 47014 Valladolid Tel 983 421566 Fax 983 421544

Grupo socialista@ccyl es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y Rosa Rubio Martín, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la causa de que ascendiendo el Remanente de Tesorería del ejercicio 2018, a 196.573.726,56 € (de acuerdo con la información recogida en la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Castilla y León de dicho ejercicio y con la documentación que acompaña al Acuerdo de 30 de abril de 2020, de la Junta de Castilla y León, de aprobación de la liquidación del Presupuesto de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León para el ejercicio 2019), la cantidad realmente incorporada en el Presupuesto Consolidado en el ejercicio 2019, sea de 296.524.005,18 € en base a los artículos 134.1.B; 134.3 y 134.1.C de la Ley 2/2006, superando a aquél en 99.950.279 €?

Valladolid a 11 de diciembre de 2020

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

